

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA IMVERESA (IMPORTADORA DE VEHÍCULOS Y REPUESTOS
S.A.) REALIZADA EL 09 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de abril del 2018, a las 10h00 am, en el domicilio de la compañía, esto es, Av. Fco. de Orellana solar 1 calle 13 MZ 73, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía IMVERESA (IMPORTADORA DE VEHÍCULOS Y REPUESTOS S.A.), de acuerdo a lo previsto en el Art. 236 de la Ley de Compañías, debidamente notificados mediante comunicación por la prensa el día 29 de marzo del 2018, con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con el Art. 239 de la ley antes citada y que son los siguientes: Señora María Gabriela Granda Román, propietaria de 30.000 acciones, cada una con derecho a un voto; Señora María Marcela Aveiga Rivera, propietaria de 30.000 acciones, cada una con derecho a un voto; Econ. Yadira Yajaira Quezada Romero, propietaria de 35.000 acciones, cada una con derecho a un voto; Ing. Edison Joseph Quezada Loayza, propietario de 35.000 acciones, cada una con derecho a un voto; Ing. Weldyn Roger Quezada Loayza, propietario de 35.000 acciones, cada una con derecho a un voto y, el Ing. Welmer Jefferson Quezada Loayza, propietario de 35.000 acciones, cada una con derecho a un voto; los cuales en conjunto representan el cien por ciento del capital social de la compañía. Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana. Todas las acciones son iguales, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad. Preside la Junta la señora Rosa Marielita Loayza Encarnación y como Secretaria, la Ing. Tanya Elizabeth López Quezada. La Secretaria indica que una vez tomada la lista de accionistas asistentes queda constatado que se encuentra presente la totalidad del capital pagado y suscrito de la compañía, esto es, DOSCIENTOSMIL dólares de los Estados Unidos de América. La presente Junta General Ordinaria de Accionistas se reúne de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías con el objeto de tratar los puntos del orden del día que fueron

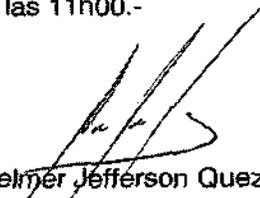
notificados previamente en la convocatoria por escrito a los accionistas y que son los siguientes:

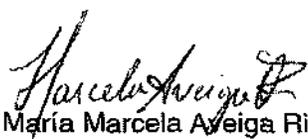
1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017 Y DESTINO DE UTILIDADES DEL PRESENTE EJERCICIO;
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE ADMINISTRACION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017;
4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS SOBRE LOS ESTADO FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017
5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS SOBRE PREVENCION, DETECCION Y ERRADICACION DEL DELITO DE LAVADO DE ACTIVO Y DE FINANCIAMIENTO DE DELITOS DE EJERCICIO ECONOMICO 2017

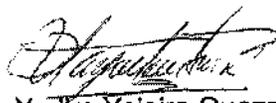
A continuación la junta empieza a tratar los puntos del orden del día, al tratar el PUNTO UNO conforme la exposición de la Gerente General Ing. Tanya López Quezada quién indica lo siguiente: Estimados accionistas dado que se evidencia que los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultado presentaron una pérdida contable por el valor de \$ 42.125,40 (Cuarenta y dos mil ciento veinte y cinco con 40/100 Dólares de los Estados Unidos de América) debido a varios factores externos que se dieron durante los últimos años, y; que al realizar los asientos de cierre se refleja una Utilidad Tributaria por el valor de \$ 16.326,50 (Diez y seis mil Trescientos Veinte y seis con 50/100 Dólares de los Estados Unidos), basados en estos hechos la junta resuelve que dicho valor forme parte de los resultados acumulados, y; por unanimidad deciden aprobarlo, sobre el PUNTO DOS los presentes revisan el informe de la Gerente General el mismo que les fue entregado previamente, ante el cual resuelven por unanimidad del capital presente aprobar el mencionado informe correspondiente al ejercicio 2017; al tratar el PUNTO TRES, los presentes analizan el informe de Comisario de la compañía por lo que resuelven por unanimidad del capital presente aprobar el presente informe del ejercicio 2017; al tratar el PUNTO CUATRO, los presentes revisan el informe de Auditoría Externa del año 2017 y resuelven por unanimidad del capital presente

aprobarlo; sobre el PUNTO QUINTO, los presentes analizan el informe por parte de auditoría externa sobre Prevención, detección y Erradicación del delito de lavado de Activo y de Financiamiento de delitos del ejercicio económico 2017, el mismo que fue previamente entregado, y; por unanimidad deciden aprobarlo. Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los presentes quienes, para constancia, firman junto con la Presidenta Lic. Rosa Marielita Loayza Encarnación y la Secretaria de la junta Ing. Tanya Elizabeth López Quezada que actúa y certifica. - Se levanta la reunión a las 11h00.-


María Gabriela Granda Román
ACCIONISTA


Ing. Welmer Jefferson Quezada Loayza
ACCIONISTA

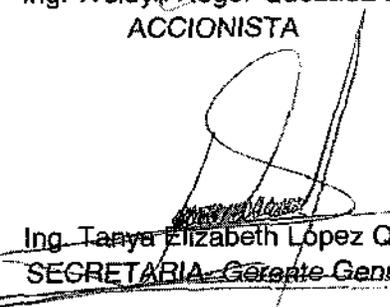

María Marcela Aveiga Rivera
ACCIONISTA


Econ. Yadira Yajaira Quezada Romero
ACCIONISTA


Ing. Edison Joseph Quezada
ACCIONISTA


Ing. Weldyn Roger Quezada Loayza
ACCIONISTA


Rosa Marielita Loayza Encarnación
PRESIDENTE


Ing. Tanya Elizabeth López Quezada
~~SECRETARIA~~ Gerente General

LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMVERESA (IMPORTADORA DE VEHICULOS Y REPUESTOS S.A.) REALIZADA EL 09 DE ABRIL DEL 2018.

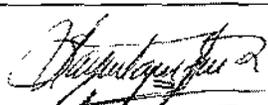
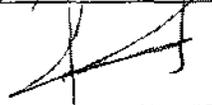
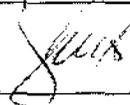
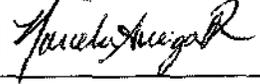
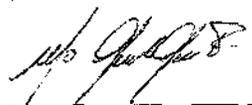
LUGAR: GUAYAQUIL

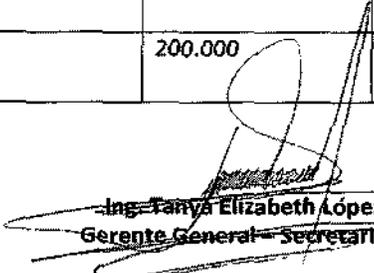
DIRECCION: Av. Fco. De Orellana solar 1 calle 13 Mz 73

HORA: 10H00

ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 y destino de las utilidades del presente ejercicio.
2. Conocimiento y resolución del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2017;
3. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario de la compañía referente al ejercicio económico 2017;
4. Conocimiento y resolución del Informe de los Auditores Externos sobre los Estado Financieros del ejercicio económico 2017
5. Conocimiento y resolución del Informe de los Auditores Externos sobre prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activo de financiamiento de delitos de ejercicio económico 2017

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE	FIRMA
Yadira Yajaira Quezada Romero	35.000	17.5%	
Welmer Jefferson Quezada Loayza	35.000	17.5%	
Edison Joseph Quezada Loayza	35.000	17.5%	
Weldyn Roger Quezada Loayza	35.000	17.5%	
Maria Marcela Aveiga Rivera	30.000	15%	
Maria Gabriela Granda Román	30.000	15%	
TOTAL	200.000	100%	


Ing. Tanya Elizabeth López Quezada
Gerente General - Secretaria de la Junta

